



FUNSALUD

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Ciudad de México, a 01 de diciembre de 2020

C.P. ROSA MARIA URTIZ ALCARAZ

Directora de Administración de la
Beneficencia Pública
del Estado de Colima
P r e s e n t e

Fundación Mexicana para la Salud, A.C. (FUNSALUD), en el marco de la pandemia del COVID-19 en México, ha desarrollado un programa de trabajo robusto que incluye, entre sus actividades, coordinar y participar en la iniciativa “Juntos por la Salud”, la cual busca acercar apoyos al sector público, desde la iniciativa privada.

La iniciativa en comento tiene la vertiente de donar diversos bienes a hospitales públicos, para contribuir en la solución de la problemática de la pandemia del COVID-19.

Derivado de ello, me permito informarle que FUNSALUD ha donado los siguientes bienes:

Estado	Hospital	Cubrebocas tipo KN95	C/U	Costo Total	Factura No.
Colima	Hospital General de Ixtlahuán (entrega centralizada)	1200	\$25.00	\$30,000.00	19220
	Centro Estatal de Hemodiálisis (entrega centralizada)	700	\$25.00	\$17,500.00	19220
	Hospital Materno Infantil (entrega centralizada)	1500	\$25.00	\$37,500.00	19220
	Hospital General de Tecomán (entrega centralizada)	2000	\$25.00	\$50,000.00	19220
	Hospital Regional Universitario (entrega centralizada)	3000	\$25.00	\$75,000.00	19220
	Instituto Estatal de Cancerología (entrega centralizada)	1500	\$25.00	\$37,500.00	19220
	Jurisdicción Sanitaria 2 (entrega centralizada)	700	\$25.00	\$17,500.00	19220
	Jurisdicción Sanitaria 3 (entrega centralizada)	700	\$25.00	\$17,500.00	19220
	Hospital General de Manzanillo (entrega centralizada)	3000	\$25.00	\$75,000.00	19220
	Jurisdicción Sanitaria 1 (entrega centralizada)	700	\$25.00	\$17,500.00	19220
Total general		15000		\$375,000.00	





FUNSALUD

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

En virtud de lo anterior, FUNSALUD requiere el correspondiente CFDI (comprobante fiscal digital por internet) en formato PDF y XML por el valor de los bienes donados, para lo cual señalo los correos electrónicos aalonso@funsalud.org.mx y gsanchez@funsalud.org.mx.

Cordialmente,

Mtra. María Alma Alonso Nájera
Coordinadora Jurídica y de Proyectos

